

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de noviembre de 2024

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS SA**

Presente

REF.: Rectifica nota Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG N° 622/2013) ID 3274293 publicada con fecha 1 de noviembre de 2024.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en representación de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de rectificar la nota de la referencia.

En ese sentido, se informa que con fecha 07 de octubre de 2024 se presentó una nota bajo el ID 326314, la cual fue rectificada en fecha 1 de noviembre de 2024 la cual se encuentra publicada bajo el ID 3274293.

Que debe rectificarse la nota publicada bajo el ID y **DONDE DICE** "por un total de \$5.590.656.905,13" (pesos cinco mil quinientos noventa millones seiscientos cincuenta y seis mil novecientos cinco con 13/100); **DEBERÍA DECIR** "por un total de \$5.590.676.905,13 (pesos cinco mil quinientos noventa millones seiscientos setenta y seis mil novecientos cinco con 13/100);

DONDE DICE ROFEX \$545.128.000 **DEBERÍA DECIR** \$ 545.148.000 y **DONDE DICE** "TOTAL \$5.590.656.905,13" **DEBERÍA DECIR** "TOTAL \$5.590.676.905,13"

Sin otro particular los saludamos muy atentamente. -



FRANCISCO JOSE COSTA
Apoderado
D.N.I.: 32.603.478
BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.